Cuenca, abril del 2013

Señores Accionistas de Covensachez Cia. Ltda. Ciudad.-

De mi consideración:

De conformidad con las disposiciones legales vigentes, así como señala los estatutos y reglamentos de la Compañía; es obligación del Gerente como administrador, presentar el informe de labores desarrolladas durante el ejercicio económico al 31 de diciembre del 2013 y los resultados alcanzados dentro del periodo en mención.

ASPECTO LEGAL

Las actividades desarrolladas por la Empresa durante el ejercicio 2013 se efectuaron dentro del marco legal, una vez que la misma se constituyó como tal en el mes de noviembre del 2006 e iniciando sus actividades a partir de abril del 2007, es importante indicar señores accionistas que se han cumplido todos los trámites en el organismo de control, así como en las demás entidades con las cuales la Compañía tiene que efectuarlos, en cuanto a los accionistas no ha existido cambio alguno permaneciendo 2 personas como socias.

COMERCIALIZACION

Quizá dentro de esta etapa, un aspecto importante dentro de la Empresa; es el deseo por varios aspectos proceder al cierre de la misma por lo que las ventas han bajado completamente para este año.

RECOMENDACIONES

Señores accionistas, es recomendable y mi sugerencia, de que los resultados obtenidos de años anteriores, se procede a liquidar para proceder al cierre de cuentas y proceder con la liquidación de la Empresa.

Espero de esta manera señores accionistas, haber informado lo más relevante de mi gestión en la Empresa, manifestando que cualquier información adicional que requieran estamos dispuestos a entregarles.

Atentamente,

Cristina Pacheco

GERENTE